



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 71282

Que mediante auto calendado veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA** dentro de la acción de tutela instaurada por el representante legal de **INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ASOCIADOS LTDAINGECOINSA LTDA.** contra la **SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, radicado único No. 110010205000202301054-00, dispuso "... Concédase la impugnación interpuesta por el representante legal de **INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ASOCIADOS LTDA-INGECOINSA LTDA.** contra el fallo proferido por esta Sala el 2 de agosto de 2023, en el trámite de la acción de tutela que la recurrente formuló contra la **SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** En consecuencia, remítase el expediente a la Sala Penal de esta Corte, para los fines legales pertinentes..."

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a **TODAS LAS PERSONAS e INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web
<https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notilaboral2023/>
de la Corte Suprema de Justicia el 29 de agosto de 2023 a las 8:00 a.m.
Vence: El 29 de agosto a las 5:00 p.m.

Zully Yasid Arias Quiroga
P.U. 21 Secretaria Sala de Casación Laboral

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

ZULLY YASID ARIAS QUIROGA
P.U 21 Secretaria Sala Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co